



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, para proveer. Bucaramanga, 09 de febrero de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2017-00534/ 00
EJECUTIVO ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Se acepta la sustitución de poder que realiza la estudiante CAMILA ENRIQUEZ MORENO en su calidad de apoderada del demandado LUIS ALFONSO ORDUZ JEREZ, al Estudiante de Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, JUAN JOSE CONTRERAS BALAGUERA quien se identifica con c.c. 1.095.957.888 y portador del C.U. 2170684 correo electrónico juan.contreras02@ustabuca.edu.co, en los términos y para los efectos del poder sustituido.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 10 de FEBRERO de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 021 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria